

Otorgan a la UAA su primera patente por veinte años ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial



BOLETÍN N0. 438 -->>

- El logro fue para la composición de un ungüento tópico para cicatrizar lesiones con pérdida total de la piel el cual tiene un efecto analgésico, antiinflamatorio, cicatrizante y de acción antibacteriana.
- Este proyecto científico fue desarrollado por la doctora Silvia Patricia González Flores, académica investigadora del Centro de Ciencias de la Salud.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes desarrolla los mecanismos institucionales para que la propiedad intelectual de trabajos académicos, innovaciones y desarrollos tecnológicos por parte de estudiantes, profesores e investigadores, queden protegidos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), muestra de ello es la primera patente otorgada a la composición de un ungüento tópico para cicatrizar lesiones con pérdida total de la piel.

Así lo mencionó el rector de la UAA, el doctor Francisco Javier Avelar González, al recibir a la doctora

Silvia Patricia González Flores, académica e investigadora del departamento de Enfermería, quien entregó el documento oficial que formaliza la patente lograda por esta casa de estudios.

Durante esta reunión especial, el rector de la Autónoma de Aguascalientes resaltó que existe una gran cantidad de proyectos científicos que se presentan en seminarios, muestras, congresos y semanas de los Centros Académicos, los cuales demuestran el potencial creativo de la comunidad universitaria para incidir en diversas problemáticas que aquejan a la sociedad, por lo que es necesario lograr una vinculación efectiva a través de la difusión e implementación de dichos trabajos.

A su vez, el doctor Francisco Javier Avelar González, mencionó que esta patente tiene una vigencia de 20 años, por lo que la Universidad Autónoma de Aguascalientes gestionará la comercialización de este producto, el cual es considerado herbolario debido a los componentes que posee.

Cabe señalar que, para tal efecto, la dirección general de Difusión y Vinculación se encuentra realizando acciones ante las Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT), para definir un modelo de negocios adecuado a las características de este nuevo producto en el área de la salud.

Por su parte, la doctora Silvia Patricia González Flores, académica e investigadora del departamento de Enfermería adscrito al Centro de Ciencias de la Salud, explicó que este trabajo formó parte de su tesis para obtener el grado de Maestría, detallando que el ungüento ha demostrado ser efectivo en el tratamiento y mejoramiento de úlceras por presión estadio I, II y III, lesiones varicosas, dermatitis, así como algunos tipos de quemaduras no consideradas graves.

Además, manifestó que no existe proyecto similar en el mercado, pues este ungüento actúa de manera efectiva en la lesión y ayuda a la regeneración del área afectada; de igual forma, cuenta con características principales las cuales son: el uso de ingredientes naturales de comprobada eficacia, además de que ofrece un efecto analgésico, antiinflamatorio, cicatrizante y de acción antibacteriana.

En esta reunión se contó con la presencia de la doctora María del Carmen Martínez Serna, directora general de investigación y posgrado; el doctor Jorge Prieto Macías, decano del Centro de Ciencias de la Salud; el doctor Marcelo de Jesús Pérez Ramos, jefe del departamento de Apoyo a la Investigación, así como el maestro Jesús Arturo Femat Díaz, coordinador PRODEP.